Lote: 37

Selección Diciembre 2023 #88

50 Pesetas. 22 de Julio de 1935. Sin serie, numeración 0.000.000, sin firma del cajero, manuscrito en los márgenes "Aprobado por el Consejo General, en sesión de hoy, la presente prueba para el anverso de este billete. Madrid, 28 de Febrero de 1936. El secretario general y firma del cajero", son muy inusuales los especímenes con anotaciones. (Edifil 2021: 366M, Pick: 88as). Muy raro. EBC. Encapsulado PMG50 (printer's annotations, staple holes).
El proceso de diseño de un billete tiene su momento de partida en la firma del contrato entre el banco y la imprenta. Sin embargo, el punto de inflexión del proceso es la presentación de diferentes alternativas, normalmente de color (algunas veces también con ligeros cambios de diseño), al cliente. En ese momento, el banco toma la decisión de qué anverso y qué reverso deben ser los definitivos y la imprenta tiene el visto bueno formal para entintar las planchas, cargar el papel y arrancar las máquinas. Esas pruebas de color vienen identificadas (en esa época mediante letras en las de Bradbury o letras y números las de Thomas de la Rue), para poder hacer referencia de manera unívoca a cada una. < BR>La aprobación por parte del Consejo del Banco de España se reflejaba en un texto sobre el o los ejemplares aceptados. Dicho texto normalmente se limitaba a mencionar la palabra "aprobado" en una corta frase junto con la fecha de la sesión del Consejo. En el caso de este ejemplar de 50 pesetas de 1935, la aprobación del anverso identificado como "B", fue el 28 de febrero de 1936. La firma corresponde al secretario del consejo, Joaquín Alcaraz.
Este tipo de ejemplares, de extraordinario valor histórico, nos permite comprender mejor las vicisitudes internas del Banco a la hora de seleccionar los diseños ganadores. Y ciertamente es llamativo que la aprobación explícita es del anverso. El reverso "D" aparece tachado como si no fuera aceptado, aunque fue finalmente el empleado en la fabricación. < BR>

